ESTUDIO DEL SECTOR	
ÁREA SOLICITANTE:	SECRETARIA DE GOBIERNO
RESPONSABLE:	IVAN DARIO LOPEZ SANCHEZ
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LAS JORNADAS ELECTORALES VIGENCIA 2023.
PRESUPUESTO OFICIAL	**HASTA ($ 29.654.000) VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE**
RUBRO Y CDP	Rubro: 2.1.2.02.02.009.008.101.91134.001 CDP: 2023000305 de fecha 12/04/2023
ALINEACIÓN PLAN DE DESARROLLO:	**LINEA ESTRATEGICA:** GOBIERNO EFICIENTE Y PARTICIPACION CIUDADANA- **SECTOR:** GOBIERNO TERRITORAL - **PROGRAMA:** FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL / PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA Y RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS.
VIABILIZACION DEL PROYECTO	N/A
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	En atención a lo establecido en la normativa vigente, esta contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.
EL SECRETARIO DE GOBIERNO PROCEDE A REALIZAR EL ANÁLISIS DEL SECTOR Y LOS ESTUDIOS PREVIOS EN ATENCIÓN A LO ESTIPULADO EN LA NORMATIVA VIGENTE.	

La Secretaria de Gobierno, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para contratar el suministro de elementos de papelería y de oficina, para el funcionamiento de la alcaldía municipal de Melgar, de acuerdo a la Guía para la elaboración de estudio de sector-ESS-02 publicada en el portal único de contratación www.colombiacompraeficiente.gov.co, y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

1. ANALISIS SECTORIAL 2022--2023[1]

Las grandes ramas de actividad económica en 2022 exhibieron un desempeño heterogéneo. En lo corrido del año, el sector primario (agropecuario y minero-energético) se contrajo O, 1%, mientras que los sectores secundarios (construcción e industria) y terciario (servicios) registraron crecimientos por encima del 10%. Vale la pena señalar que las actividades primarias aún se ubican un 9% por debajo de niveles pre-pandemia, a diferencia de las secundarias y terciarias, que superaron ese nivel desde 2021 (Gráfico 1). El estancamiento del sector primario se explica por la caída de la producción agrícola y cafetera, como resultado de las desfavorables condiciones climáticas y los altos costos de producción. Adicionalmente, la actividad de explotación de minas y canteras aún no reacciona a los altos precios internacionales, debido a los bajos niveles de inversión. El sector secundario exhibió una expansión soportada en la industria manufacturera. De las 39 actividades, 32 reportaron un crecimiento año corrido superior al 5%. Aunque el sector de construcción ha registrado un incremento cercano al 10% en los primeros nueve meses del año, el bajo ritmo de ejecución de obras civiles y la recuperación parcial de la actividad de edificaciones ha generado que los niveles de actividad se mantengan un 15% por debajo de los niveles de prepandemia. Finalmente, el sector terciario evidencio un rápido crecimiento en los primeros nueve meses del año en la medida en el que el consumo privado se mantuvo fuerte, las actividades de comercio de alojamiento y restaurantes, y de entretenimiento registraron un incremento anual de dos dígitos, cuando se compara contra el mismo período de 2021. Para 2023, proyectamos que las actividades sectoriales registren una desaceleración transversal en sus tasas de expansión (a excepción del sector agropecuario). A continuación, presentamos las perspectivas de cada uno de los sectores de manera detallada

2. Perspectivas 2023: cambio de ciclo

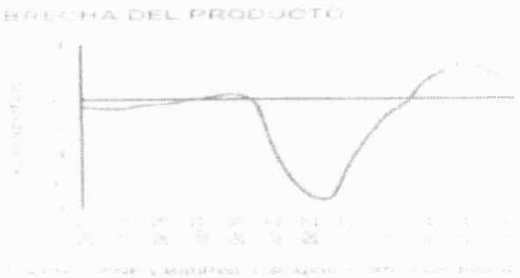
Anticipamos una desaceleración del crecimiento económico a 1,5% en 2023, en línea con una moderación importante del consumo de los hogares, el estancamiento de la inversión -en un contexto de alta incertidumbre y aumento en el costo de uso del capital-, y un aporte levemente positivo de la balanza comercial. Este

CORFICOLOMBIANA [1] María Camila Orbegozo José Luis García Mojica Juan Camilo pardo Diana Valentina López
link: e992aa18-e7f4-719d-2b4decd7ecd7fb10(corficolombiana)

resultado implica que el crecimiento anual promedio en el periodo 2019-2023 sería de 3,0%, cifra cercana al crecimiento potencial.

Que disminuya la velocidad a la que se expande la economía no es necesariamente algo negativo ni implica el inicio de una crisis. De hecho, consideramos que desacelerar de forma ordenada es necesario para evitar desequilibrios macroeconómicos que más adelante si terminarían generando una crisis. Tras dos años de crecimiento destacable que dejan un punto de partida inusualmente alto, esperamos que la actividad productiva avance a la mitad del ritmo observado los dos años previos a la pandemia (Gráfico S). Esto va a contrastar notablemente con las expansiones trimestrales recientes, las cuales duplicaron el ritmo pre- pandemia, pero permitirán una disminución de los excesos de capacidad y la reducción de la brecha positiva del producto hacia un nivel más sostenible (Gráfico 6).

Cr- ftco 1115



Nuestro escenario base incorpora que el cambio en la fase del ciclo económico se dará en medio de: i) la moderación de la inflación a niveles que seguirán siendo elevados durante 2023, con un descenso más marcado en el segundo semestre del año; y ii) la permanencia de la tasa de interés de referencia en terreno contractivo durante todo 2023, a pesar de que el Banco de la República iniciaría el ciclo de recortes en el segundo semestre para llevar la tasa repo a 8,0% al cierre del año.

Ahora bien, no todos los factores irán en contra del consumo de los hogares en 2023. La política social del Gobierno de Gustavo Petro implicará la transferencia de un monto históricamente alto en subsidios a población de ingresos bajos, en la medida que la mayor parte del recaudo de la reforma tributaria se destinaría a financiar dichos programas. Adicionalmente, es probable que el Gobierno encuentre recursos adicionales para destinar a gasto social, ¡en un contexto en el que el recaudo viene dando sorpresas positivas gracias al crecimiento favorable de la economía Tampoco podemos descartar que en el primer semestre del próximo año se apruebe una reforma pensiona! que genere ingresos extraordinarios al gobierno para otorgar apoyos monetarios de hasta medio salario mínimo lega] a los adultos mayores vulnerables. De esta forma, la política fiscal en 2023 será contra cíclicas y compensará la desaceleración del consumo privado en la población de bajos ingresos.

Por su parte, prevemos un año difícil para la inversión, en un con1 texto de mayor costo de uso del capital por efecto de la reforma tributaria y del aumento en la prima de nesgo asociado al contexto de incertidumbre política que vive el país. El deterioro de la confianza inversionista puede postergar o incluso replantear las decisiones de inversión en Colombia. En particular, en el sector minero energético las condiciones para invertir son especialmente adversas a pesar de los niveles favorables de precios internacionales, en la medida que la carga tributaria desincentivaría la inversión en proyectos de exploración e incluso de aquellos que ya están en producción (ver Capitulo de Situación Fiscal). Entre tanto, se prevé que el inicio de una fase de desaceleración en la construcción -por mayores tasas y costos- ralentice la inversión en este sector. Todo esto se reflejará en el estancamiento de la formación bruta de capital fijo que, de acuerdo con nuestras estimaciones, pasaría de crecer 11,7% este año a expandirse solo 0,8% en 2023 El aporte de los inventarios al crecimiento sería levemente negativo

En materia de gasto público, anticipamos un aporte al crecm1ento económico moderado, similar al de los años previos a la pandemia. Vale la pena recordar que dentro de este componente no están incluidas las transferencias que realizará el Gobierno a la población vulnerable. Así, proyectarnos que el gasto público crecerá 4,3% en 2023, levemente por debajo del 4,6% de 2022, lo que sería su ritmo de expansión más bajo omitiendo los años 2016 y 2017.

A nivel sectorial proyectamos una desaceleración transversal, con una debilidad persistente en los sectores de extracción de minas y canteras y construcción de obras civiles, cuyas brechas frente al cierre de 2019 se ubicarían en 15%y 30% *al* finalizar el 2023, respectivamente. La única gran rama de actividad que acelerará su crecimiento

frente a 2022 será el sector agropecuario.

CRECIMIENTO Y CONTRIBUCIÓN AL PIB SEGÚN LA PERSPECTIVA DE LA DEMANDA

Variable	Crecimiento (%)			Contribución (p.p.)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023
PIB	10,7	8,0	1,5	10,7	8,0	1,5
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

https://investigaciones.corficolombiana.com/ **informe-anual-todos-por-la-economia.**

PRINCIPALES CIFRAS COMERCIALES

El Presupuesto Oficial estimado para el contrato es **de ($ 29.654.000) VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE**, teniendo en cuenta la necesidad, el plan anual de adquisiciones, el presupuesto para el funcionamiento de la vigencia 2023, las contrataciones previas de la entidad, para los valores unitarios de los ítems se tomó como referencia cotizaciones de proveedores del sector económico.

PANORAMA MUNDIAL:

La invasión de Rusia a Ucrania, la alta inflación mundial, la interrupción de las cadenas globales de valor y la desaceleración de las principales economías hacen parte del panorama. Difícilmente podemos imaginarnos un país no afectado por la escasez de fertilizantes, altos precios de los alimentos o una crisis energética por la guerra. Pocas regiones no tuvieron alta inflación. Como respuesta a esto, la reacción de los bancos centrales fue sincronizada: Estados Unidos subió la tasa de interés de 0,25% en marzo de 2022 y a 4,50% en diciembre del mismo año; el Banco Central Europeo subió 50 puntos básicos, dejándola en 2,50%; el Banco de Inglaterra la subió en 50 puntos básicos, ubicándola en 3,50%; el Banco Central de Noruega a 2,75% y el Banco de Suiza la subió en 50 puntos, dejándola en 1%. Colombia no fue la excepción y la tasa de referencia que a finales del 2021 era de 1,75% creció el 5.800% llegando al 12%. Según el FMI, en 2022 la economía mundial habría crecido 3,2% frente a un pronóstico de 4,4%. Estados Unidos habría crecido 1,6% en 2022 y se esperaba un 3,3%. China habría crecido 3,2% y se preveía un 4,7%. En América Latina la proyección fue de 2,9% y el crecimiento habría sido de 3,5%; en Colombia, el diagnóstico fue 5,8% pero por revisiones al alza el PIB habría crecido entre 7% y 8%.

En una perspectiva que cubre 15 años, Colombia se encuentra en términos de crecimiento por encima de la economía mundial, las economías avanzadas y de América Latina. Esto nos posiciona como una economía con potenciales de crecimiento, atractiva para la inversión, un activo que no podemos perder. Este comportamiento durante los dos últimos años se reflejó en algunos indicadores sociales: recuperamos las tasas de empleo de la prepandemia y se generaron más de 1.5 millones de empleos. Se evidenció como nunca que la mejor estrategia para generar empleo es impulsar el crecimiento económico. El pendiente es el altísimo nivel de pobreza y desigualdad. Esa debe ser nuestra gran angustia. En lo social, los retos exigen acciones oportunas y rápidas. Aunque mejoró el mercado laboral, una tasa de desempleo de dos dígitos es alta, niveles de pobreza cercanos al 40% son inaceptables y falta un camino para reducir la desigualdad.

BALANCE 2022 Y PERSPECTIVAS 2023

Colombia se ha caracterizado por contar con indicadores de estabilidad que se acercan a los parámetros internacionales. Sin embargo 2020, 2021 y 2022 nos alejamos de esta tendencia favorable. La inflación del 12% supera con creces la inflación objetivo y es superior a la inflación mundial del 9,1%. Es común medir la vulnerabilidad macroeconómica mediante el seguimiento a los déficits gemelos. Al cierre de 2022 el déficit fiscal habría sido de 5,6% y el déficit en cuenta corriente alcanzó el 6%. Sin duda, desequilibrios de esta magnitud no son sostenibles en el mediano plazo. El sector público no puede endeudarse indefinidamente. El pago de importaciones, servicio de la deuda externa y los flujos de capital hacia el exterior, requieren fuentes de recursos sólidos, como es el caso de las exportaciones o la inversión extranjera directa. Se suma el impacto de la reforma tributaria sobre la inversión, el sector empresarial y sobre el minero energético. Parte de la estabilidad económica dependerá del uso que se dé a los recursos provenientes de esta reforma, ¿de qué porcentaje de esta se dedique a reducir el déficit y reducir la deuda?

Pronóstico de crecimiento

Para el 2023 los pronósticos de crecimiento de distintos analistas fluctúan entre 0,5% y 2,2%. Como indicamos, nuestro análisis arroja que lo más probable es que este se sitúe en 1%. Claramente esa tasa es insuficiente e impactará la generación de empleo y la capacidad de las empresas de emprender nuevos proyectos de inversión productiva, comprometiendo el crecimiento futuro.

Centro de pensamiento	Proyección crecimiento económico en 2023
ANDI	1%
Gobierno	1.2%
Banco Mundial	2,1%
Cepal	1,5%
OCDE	1,2%
FMI	2,2%
Fedesarrollo	1,5%
Banco de la República	0,5% - 1,1%



Economía Internacional:

- El 2022 fue un año donde la economía mundial atravesó por el traslape de dos o tres grandes tendencias restrictivas: el pos-covid seguido del conflicto entre Rusia y Ucrania y las posturas hawkish en la economía global. A saber, por un lado, todavía los estragos económicos del mundo pos-covid, el estallido de una guerra local con impacto global, y cierto grado de demandas represadas se sintieron y contribuyeron a la aceleración de la inflación mundial. Por otro lado, a todo esto, se le adiciona el frenazo de la liquidez mundial para enfrentar la inflación.
- Tal combinación se tradujo en fenómenos de estanflación en algunos países durante parte de lo que fueron los trimestres del 2022 y en general en un riesgo global de estanflación de cara a este 2023. Así la perspectiva global de crecimiento de este año 2023 es de una desaceleración de alguna importancia pasando de un crecimiento mundial en el 2022 de 3.2% a 2,7% en 2023 con frenazos más o menos bruscos según región (ver gráfico). Otros pronósticos, pero también más ácidos, auguran que este 2023 habrá tan solo un 1.4% de crecimiento global, según Fitch Ratings. Wells Fargo proyecta un 1.7% de crecimiento y enfatiza que el 35% de la economía global caerá en recesión. Sin embargo, el 2022 cerró con un punto de inflexión a manera de luz al final del túnel, que no vendrá pronto, pero desde tomó un poco menos de incertidumbre en cuándo y cuán lejos pueden llegar la inflación y por tanto las alzas en tasas de interés mundial.

- En el frente empresarial y laboral, el mundo vio un 2022 con un balance mixto. El comercio mundial y el empleo no han cerrado el año en sus estadísticas, pero el nowCast de UNCTAD, para el caso del comercio, revela que pasan de tener un buen arranque de año a un enfriamiento a lo largo del año. Por su parte, según la OIT, en el 2022 el empleo mundial, medido en horas trabajadas o su equivalente a empleos full-time cerró el año mejor que como lo hizo el 2021, pero con enfriamiento frente al Q2 del presente año. Los resultados empresariales de un país como EEUU estuvieron robustos (pico histórico en Q2 de 24% utilidades/GDP) al igual que la creación de empresas que se mantuvo estable este año. Sin embargo, las perspectivas para los resultados financieros de este 2023 no se auguran igual de buenas, pues los altos intereses seguirán impactando en las rentabilidades corporativas. A su vez, en ese mismo país se conocieron recortes de personal de emblemáticas empresas a lo largo de todo el año.

Geoeconomía y Política Pública

• En medio de este entorno macroeconómico mundial, del 2022 y para el 2023, la economía en general está atravesando por un periodo de reconfiguración de más largo aliento y estructural, que no solo es importante entender sino aprovechar desde Colombia.

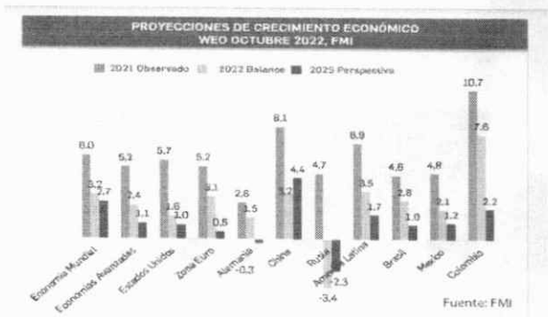
• Como se ha enfatizado en anteriores documentos de balance y perspectivas y en varios otros ámbitos, el comercio internacional, la geopolí.ca y la competencia por los flujos de inversión, se han combinado y están dando paso a un periodo de una nueva globalización. La producción se relocaliza con el apoyo de políticas públicas de algunos países que buscan reindustrializarse como modelo de desarrollo, particularmente en ciertos productos sensibles a manera de fortalecer resiliencia y soberanía económica bajo el fenómeno de re-shoring y friend-shoring. Productos y servicios como los semiconductores, servicios de Inteligencia artificial, electrónicos de telecomunicaciones, medicinas y vacunas, pero también básicos como comida y energéticos, y algunos minerales de la transición energética, por mencionar algunos, han desatado fuertes relocalizaciones y el fomento a la producción doméstica y segura con amplios paquetes de inversiones y politica púbica tanto en China como en los países occidentales. Sin duda, esta es una tendencia que venía desde antes, pero en la era del post-Covid, el estallido de la guerra rusa contra Ucrania que provoca la crisis energética, y la presión por la soberanía sanitaria, la soberanía alimentaria y la soberanía energé.ca, se ha reforzado en un mundo en reconfiguración.

Tan solo en EE. UU en el 2022 el congreso aprobó importantes leyes en este sentido (IRA y CHIPS Act) que refuerzan el camino de reindustrializar el país. Tanto así que desde Europa, al finalizar el año, se planteó dar una contraofensiva por temor de perder competitividad y atractivo para las empresas ubicadas allí, en especial las de automotriz y relacionadas con el cambio climático y maquinaria energética. Igualmente, en diciembre China planteó un plan de reactivación al 2035, enfatizando en crecimiento de la inversión y del consumo doméstico.

• Por su parte, en la manufactura americana se habla de un renacer, a juzgar por el crecimiento de 116% a Julio en plantas industriales. En el 2022, el empleo fruto del reshoring de las empresas de EE. UU. creció 25% frente al año anterior. De hecho, EE. UU. y Brasil son los receptores de inversión, en este caso de todo tipo (FDI flujos, reshoring, greenfield según la UNCTAD, que reportó una buena primera mitad del 2022 en materia de inversión internacional, pero queda por ver el balance completo en tanto que el buen ambiente de inversión global correspondió solamente al primer trimestre. México se destacó este año casi doblando su IED, a lo que un reporte de Barclays le adjudica este salto del 28 a que está aprovechando los beneficios de near-shoring como "oportunidad única en la vida"

Contexto Internacional:

Estanflación, crecimiento e inflación. Si bien las últimas proyecciones oficiales muestran una desaceleración mundial como se detalla en la gráfica del World Economic Outlook, del FMI, algunos pronósticos más recientes evidencian una situación un tanto empeorada para la perspectiva del crecimiento del 2023. Algunas entidades como la OECD y otros analistas fueron, a lo largo del año, revisando a la baja la dinámica económica mundial del 2023.





2. PRINCIPALES CIFRAS COMERCIALES

Conforme al análisis de mercado realizado por la Secretaría correspondiente, el cual incluye dos cotizaciones de proveedores de la región, que por su declaratoria desierta y con el fin de cumplir con la necesidad de la entidad se proyecta que el valor del futuro contrato es **VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DE PESOS M/CTE ($29.663.400)** el cual incluye todos los gastos e impuestos (estampillas, rete fuente, ICA, entre otros).

La propuesta no podrá superar el Valor Estimado para el contrato que se pretende celebrar

3. ECONÓMICO

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto en las entidades estatales y otros compradores, tales como:

a. **Cambios en el Presupuesto**
Los aspectos que influyen en la elaboración y proyección del presupuesto del contrato constituyen un ejercicio de planeación para estimar el valor aproximado del Contrato en procura del cumplimiento total de las obligaciones establecidas el Pliego de Condiciones y el Anexo Técnico.

Teniendo en cuenta que se trata de un contrato cuyo cumplimiento del objeto se verifica al momento de la entrega, no se considera ningún cambio de presupuesto, pues no se incluyen mantenimientos, ni visitas, ni especificaciones adicionales.

b. **Cambios en la forma de adquisición**
La modalidad de contratación y requerimientos de suministro de alimentación, mobiliario y elementos de oficina para las actividades realizadas en pro de la seguridad del municipio.

El servicio por adquirir es influenciado por tipologías de contratación, este presenta un comportamiento que depende de la oferta y demanda.

c. **Cambios en los ciclos de producción**
Debido a que es un contrato de suministro, los ciclos de producción son relevantes para el presente proceso, por lo tanto, el oferente debe contar con inventario suficiente para suministrar de manera oportuna los requerimientos.

d. **Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción**
La fluctuación de materias primas y costos de producción inciden en el presente contrato.

4. INTERNACIONAL

En virtud de lo establecido en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio, así:

Actualmente el Estado Colombiano tiene vigente los siguientes acuerdos internacionales o tratados de libre comercio con compromisos en materia de contratación pública con los siguientes países: Chile, México, los países del triángulo Norte (Salvador, Guatemala, Honduras), Suiza y Liechtenstein como miembros de la Asociación Europea de libre Comercio – AELC (EFTA)- y los Estados Unidos.

De acuerdo con la lista de entidades incluidas en los capítulos de contratación pública que se relacionan en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades estatales a nivel municipal se observa que la entidad no se encuentra incluida de manera expresa, por lo que se concluye que no estaría cubierta por los tratados de libre comercio relacionados anteriormente

5. TECNICO

Las condiciones técnicas para la ejecución del contrato se mencionan a continuación:

1. Relación de elementos y servicios a suministrar:

ITEM	DESCRIPCION	CANT
1	SUMINISTO DE TRITURADORA O PICADORA DE PAPEL CAPACIDAD MEDIA	1
2	SUMINISTO DE SOPLADORA DE AIRE ELECTRICA PARA PC	1
3	SUMINISTO DE BASCULA ELECTRICA PESO DIGITAL 40KG	1
4	SUMINISTO DE DISCO DURO EXTERNO PORTABLE 1TB	4
5	SUMINISTO DE PILA PARA PORTATIL COMPAC 610 DE HP	1
6	SUMINISTO DE SILLAS ERGONOMICAS PARA OFICINA	3
7	SUMINISTO DE SILLA PC AVIGNON PARA ESCRITORIO	1
8	SUMINISTO DE SILLA TIPO BAR GRADUABLE SIN ESPALDAR	1
9	SUMINISTRO DE PORTAPENDON ROLLUP	1
10	SUMINISTRO DE ESTANTERIAS METALICAS PARA ARCHIVO	2
11	SUMINISTRO DE ORGANIZADORES DE ESCRITORIO METALICOS PARA CARPETA	3
12	SUMINISTRO DE ORGANIZADOR DE ESCRITORIO OFICINA MULTIUSO	3
13	SUMINISTRO DE ESCRITORIO 170CM APROX DISEÑO	1
14	SUMINISTRO CAJAS DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	5
15	SUMINISTRO DE CAJAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA	5
16	SUMINISTRO DE HUELLEROS DACTILARES OFFIESCO OE-560	12
17	SUMINISTRO DE GANCHOS LOTERO MEDIANOS	15
18	SUMINISTRO DE TABLAS PLANILLERA CON GANCHO	10
19	SUMINISTRO DE CARNETS PARA JURADOS DIA DE ELECCIONES	700
20	TRANSPORTE TIPO VAN CON CAPACIDAD PARA 22 PERSONAS, FULL EQUIPO CON SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS AL DÍA, IDA Y REGRESO, DURANTE LA ADECUACION E INSTALACION DE LA LOGISTICA, DESDE EL VIERNES, 27 AL 30 DE OCTUBRE, PARA 66 PERSONAS DELEGADAS DE LA REGISTRADURIA NACIONAL.	3
21	VEHICULO PARTICULAR, 4 PUESTOS CON DOCUMENTOS AL DÍA, DISPONIBLE DESDE EL DIA VIERNES 27 DE OCTUBRE, PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACION TANTO URBANOS COMO RURALES.	1
22	VEHICULO TIPO NPR DE APROXIMADAMENTE 1 TONELADA DE CAPACIDAD DE PESO, CON CARROCERÍA Y DOCUMENTOS AL DÍA, PARA EL TRASLADO DE URNAS Y CUBICULOS A LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACION.	1
23	VEHICULO PARTICULAR, 4 PUESTOS, FULL EQUIPO CON DOCUMENTOS AL DÍA, PARA EL REGISTRADOR MUNICIPAL, PARA REALIZAR LA ENTREGA DE PLIEGOS A LA CIUDAD DE IBAGUÉ, TERMINADO EL ESCRUTINIO MUNICIPAL.	1
25	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS CON BEBIDA EMPACADO. CON DOMICILIO EN LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACION DEL MUNICIPIO DE MELGAR COORDINADOS CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. OPCIONES DE MENU: • HOJALDRE DE POLLO Y BEBIDA. • CROISSAN DE JAMON	540
26	SUMINISTRO DE DESAYUNOS CON BEBIDA EMPACADO. CON DOMICILIO EN LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACION DEL MUNICIPIO DE MELGAR COORDINADOS CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. OPCIONES DE MENU: • HUEVOS REVUELTOS, AREPA O PAN Y BEBIDA. • TAMAL TOLIMENSE Y BEBIDA. • CARNE SUDADA, PORCION DE ARROZ O AREPA Y BEBIDA	60

27	SUMINISTRO DE ALMUERZO TIPO EJECUTIVO CON BEBIDA EMPACADO. CON DOMICILIO EN LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACION DEL MUNICIPIO DE MELGAR COORDINADOS CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. OPCIONES DE MENU: • ARROZ CON POLLO, PAPAS FRITAS, VEGETALES Y BEBIDA. • ARROZ MIXTO DE CARNES, VEGETALES Y BEBIDA. • PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA, PORCION DE ARROZ, ENSALADA, PAPA AL VAPOR Y BEBIDA. • MINI CHURRASCO DE RES, PORCION DE ARROZ, ENSALADA, PAPA AL VAPOR Y BEBIDA.	420
28	SUMINISTRO DE CENAS CON BEBIDA EMPACADO. CON DOMICILIO EN LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACION DEL MUNICIPIO DE MELGAR COORDINADOS CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. OPCIONES DE MENU: • HAMBURGUESA CON BEBIDA. • PERRO CALIENTE CON BEBIDA. • AREPA RELLENA MIXTA CON BEBIDA	300

2. CÓDIGOS CIIU: El proponente deberá personal natural y/o jurídica, acreditar mediante la cámara de Comercio. y/o registro mercantil y el RUT RUT que los códigos CIIU están relacionados con el objeto a contratar.

CODIGO CIIU	DETALLE
8230	Organización de Convenciones y eventos comerciales
5611	Expendio a la Mesa de Comidas preparadas
1084	Elaboración de Comidas y platos preparados
4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

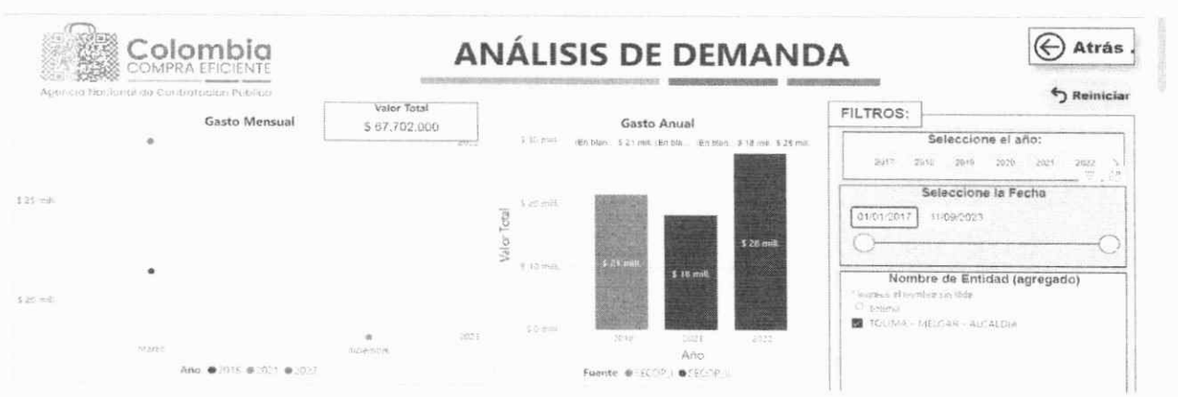
3. CERTIFICACION DE MANIPULACION DE ALIMENTOS: del personal que realizara el manejo y entrega de ellos Alimentos, de la entidad autorizada para dichos efectos, mínimo dos (2) personas.

6. LEGAL

Busca determinar la viabilidad del proceso contractual a la luz de los Planes de Desarrollo, Planes Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, normas relacionadas con localización aspectos presupuestales, ambientales, uso de patentes, legislación tributaria, aspectos laborales y contratación, entre otros.

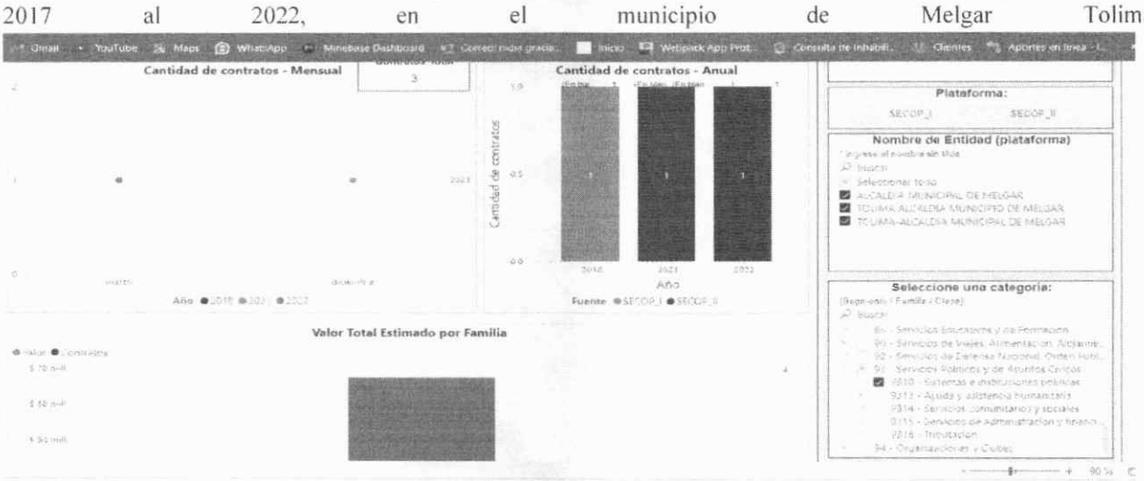
NORMATIVIDAD APLICABLE: Constitución Política de Colombia de 1991; Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); Decretos reglamentarios, Decreto 1082 de 2015.

7. ANALISIS DE LA DEMANDA (Adquisiciones Previas de la Entidad Estatal, Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio)



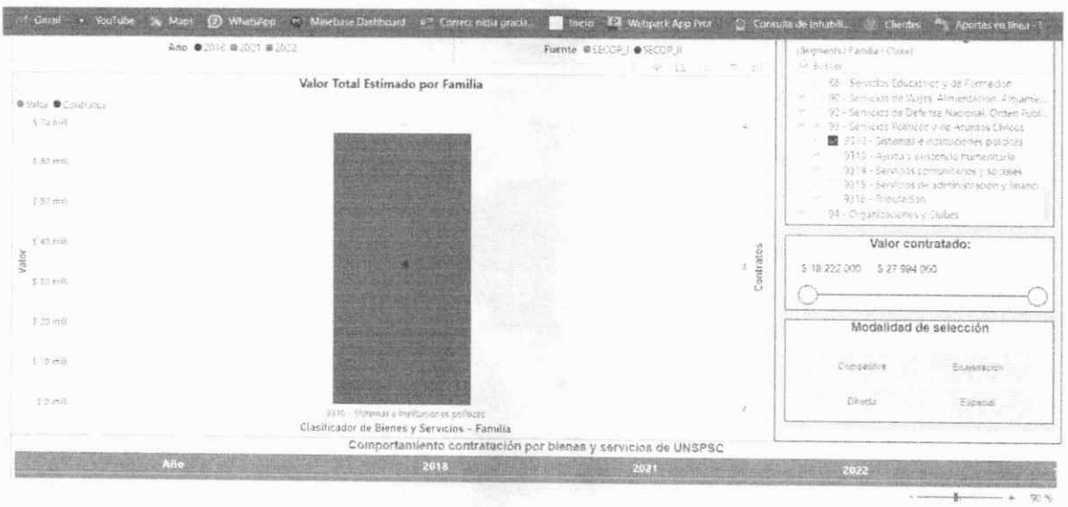
De la gráfica anterior se puede evidenciar que de tomaron los datos del SECOP II, con el fin de realizar la consulta del análisis de la demanda para el presente proceso con el código *931017: Cuerpos y Prácticas legislativas,* que a nuestro

juicio es el código que más se ajusta para el objeto del presente proceso por cuanto aunque es relacionado con el tema logístico y de suministro de elementos de oficina, transporte y alimentación, la razón de la atención de dicho evento obedece a las elecciones de alcaldías, concejos y gobernaciones a nivel nacional. Que se tomo las vigencias desde el 2017 al 2022, en el municipio de Melgar Tolima.



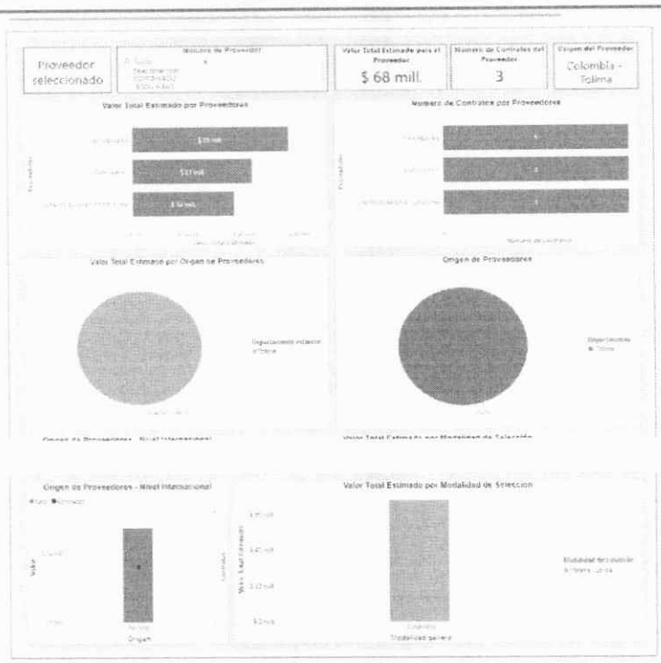
La grafica anterior muestra la siguiente información:

- Se suscribieron 3 Contratos uno por cada vigencia (2018, 2021 y 2022).
- En el Año 2018 por valor de $ 21.486.000
- En el Año 2021 por valor de $ 18.222.000
- En el Año 2022 por valor de $ 27.994.000



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2018			2021			2022				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Va
9310 - Sistemas e instituciones politicas	1	$ 21.486.000	31,74%	1	$ 18.222.000	26,92%	1	$ 27.994.000	41,35%	3	$ 67.7
931017 - Cuerpos y practica legislativa	1	$ 21.486.000	31,74%	1	$ 18.222.000	26,92%	1	$ 27.994.000	41,35%	3	$ 67.7
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LAS JORNADAS ELECTORALES VIGENCIA 2022.							1	$ 27.994.000	41,35%	1	$ 27.9
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA APOYAR A LA REGISTRADURIA EN LAS DIFERENTES JORNADAS ELECTORALES 2018	1	$ 21.486.000	31,74%							1	$ 21.4
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, EN EL MARCO DE LA JORNADA ELECTORAL 2021.				1	$ 18.222.000	26,92%				1	$ 18.2
Total	1	$ 21.486.000	31,74%	1	$ 18.222.000	26,92%	1	$ 27.994.000	41,35%	3	$ 67.7



De las 4 graficas anteriores se puede concluir lo siguiente

- El Valor Total contratos suscritos ascienden a la suma de $ 67.702.000
- Los contratistas que ejecutaron dichos contratos fueron: Jeison Alexis Triana, Joan Smith Murcia. Corpoheroes.
- La modalidad a través de la cual se suscribieron los contratos fue por Mínima Cuantía.

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

Aunque no es exactamente el mismo objeto si nos muestra similitud en las actividades como es la el tema de la logística y el suministro de materiales, lo que nos permite manifestar que la entidad posee la idoneidad para la realización del presente proceso

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	OFERENTES	MULTAS O SANCIONES
2021	MC 011-2021	DIA DE LA MUJER	16.800.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2021	MC 011-2021	INAUGURACION CASA DE LA CULTURA	15.790.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2021	MC 026-2021	APOYO LOGISTICO CELEBRACION DIA VICTIMAS	5.948.3333	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2021	MC 027-2021	LOGISTICA PARA CELEBRACION DIA DEL NIÑO	5.948.3333	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2021	MC 034-2021	LOGISTICA PARA CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE	11.992.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2021	MC 053-2021	LOGISTICA ACTIVIDAD PROGRAMA ADULTO MAYOR	25.400.000	MINIMA CUANTIA	FUNDACION TEATRO COLOMBIA	NINGUNA

2021	MC 059-2021	LOGISTICA PARA LA SEMANA DE LA JUVENTUD	20.000.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2021	MC 061-2021	LOGISTICA PARA CELEBRACION DEL DIA DULCE	21.530.000	MINIMA CUANTIA	MARIA DE LOS ANGELES ORJUELA R.	NINGUNA
2022	MC 013-2022	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LAS JORNADAS ELECTORALES VIGENCIA 2022	$ 27.994.000	MINIMA CUANTIA	JEISON ALEXIS TRIANA VIZCAYA	NINGUNA
2022	MC 015-2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE MUJER	21.050.000	MINIMA CUANTIA	JAIME ALBERTO HURTADO CASTELLANOS	NINGUNA
2022	MC 036-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREO-DEPORTIVAS Y CULTURALES EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MAGISTERIO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR AÑO 2022	25.840.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2022	MC 049-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO EN LOS DIFERENTES EVENTOS FOLCLÓRICOS, TURISTICOS, COREOMUSICALES Y CULTURALES A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL EN LA VIGENCIA 2022 EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE LA CULTURA COMO EJE FORJADOR DE PAZ".	28.000.000	MINIMA CUANTIA	EVENTOS VIP MELGAR	NINGUNA
2022	MC 079-2022	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DENOMINADO "ENDULZANDO EN FAMILIA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE	14.456.500	MINIMA CUANTIA	SKIP SOLUCIONES Y ENTRETENIMIENTO SAS	NINGUNA

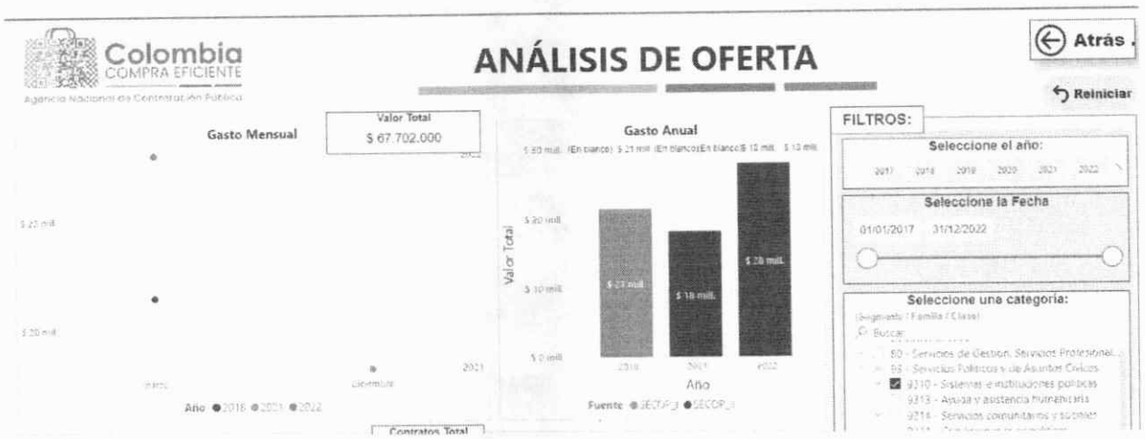
		LA CULTURA COMO EJE FORJADOR DE PAZ PARA LA VIGENCIA 2022				
2022	MC 099-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA CULTURA COMO EJE FORJADOR DE PAZ, DEL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2022	22.000.000	MINIMA CUANTIA	MIMESIS	NINGUNA
2022	MC 101-2022	PRETACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA CELEBRACION DEL DIA DE LOS DERECHOS HUMANOS POBÑACION LGTBIQ+ EN EL MUNICIPIO DE MELGAR VIGENCIA 2022	8.160.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA
2022	ESAL 007-2022	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y ARTÍSTICOS EN CONMEMORACION DE LOS 150 AÑOS DEL MUNICIPIO DE MELGAR.	690.800.000	INTERES PUBLICO ESAL	MIMESIS	NINGUNA
2023	MC 021-2023	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS y HOSPEDAJE REQUERIDOS DENTRO DEL MARCO DEL DÍA DE LA TIERRA 2023, INMERSO EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE MELGAR	26.500.824	MINIMA CUANTIA	PEOPLE SECURITY SAS	NINGUNA
2023	MC 047-2023	CONTRATAR EL APOYO LOGISTO PARA LA CELEBRACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y	$ 17.000.000	MINIMA CUANTIA	JEISON ALEXIS TRIANA VIZCAYA	NINGUNA

		ACTOS PROTOCOLARIOS A REALIZARCE EN EL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE SEGURIDAD, CULTURA Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
2023	MC 055-2023	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RECREACION Y BIENESTAR PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA VIGENCIA 2023.	$ 32.000.000	MINIMA CUANTIA	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NINGUNA

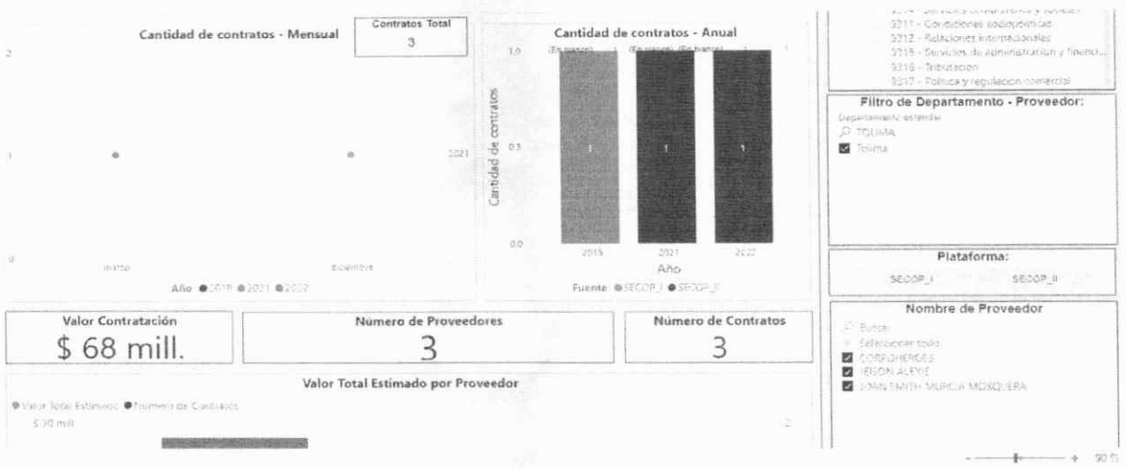
Fuente: https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp# - SECOP I - II

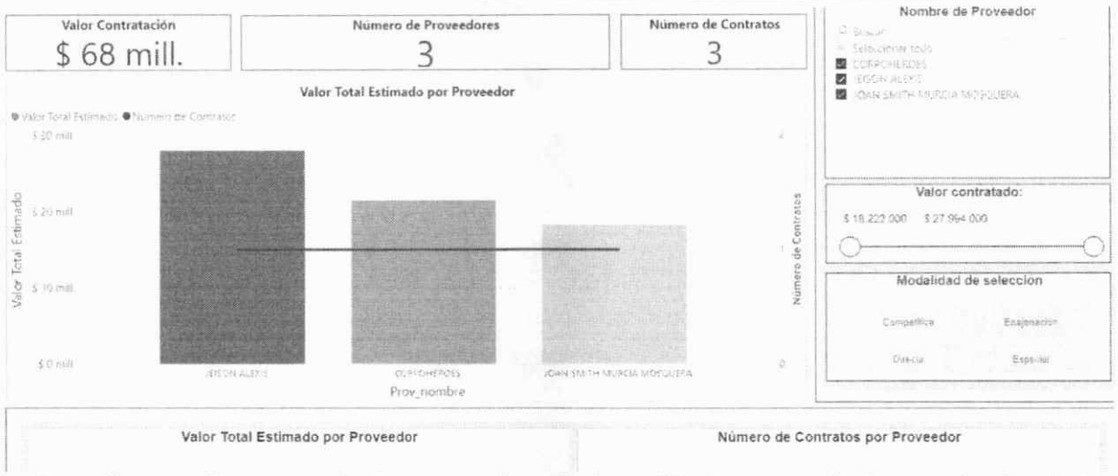
8. ANALISIS DE LA OFERTA

En las anteriores graficas se evidencia que se tomó como referencia para las estadísticas los siguientes parámetros:

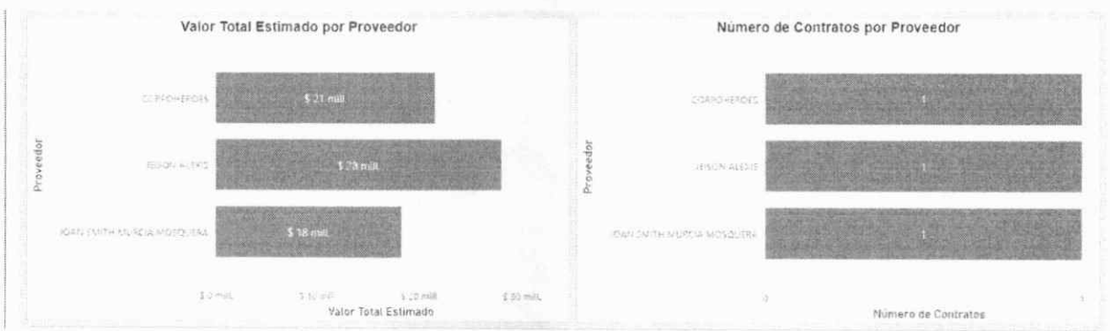


De la Grafica se puede evidenciar que las vigencias tomadas van desde el año 2017 a 2022, para el municipio de Melgar Tolima que el código de dichos contratos fue el 9310 *"Sistemas e instituciones Políticas"*, que el costo total de los contratos ascendió a la suma de $ 67.702.000.



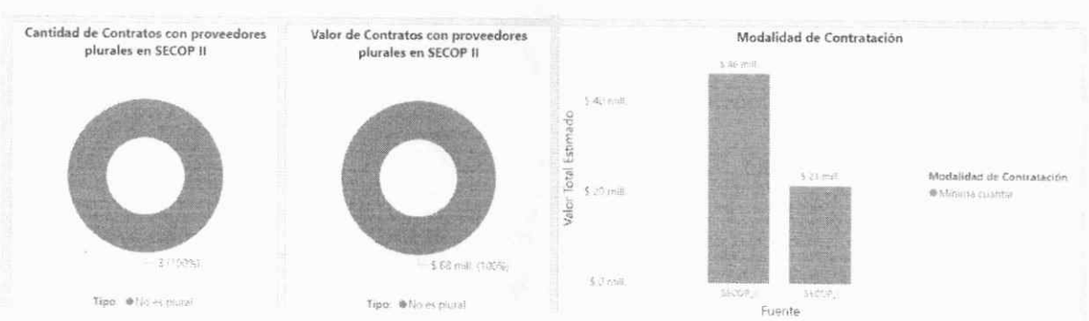


En las gráficas anteriores, se puede observar que la entidad suscribió 3 contratos el primero en la vigencia 2018, el segundo en la vigencia 2021 y el tercer y último contrato en la vigencia 2022, que los contratistas que suscribieron los contratos fueron: Corpoheroes, Jeison Alexis Triana y Joan Smith Murcia Mosquera.

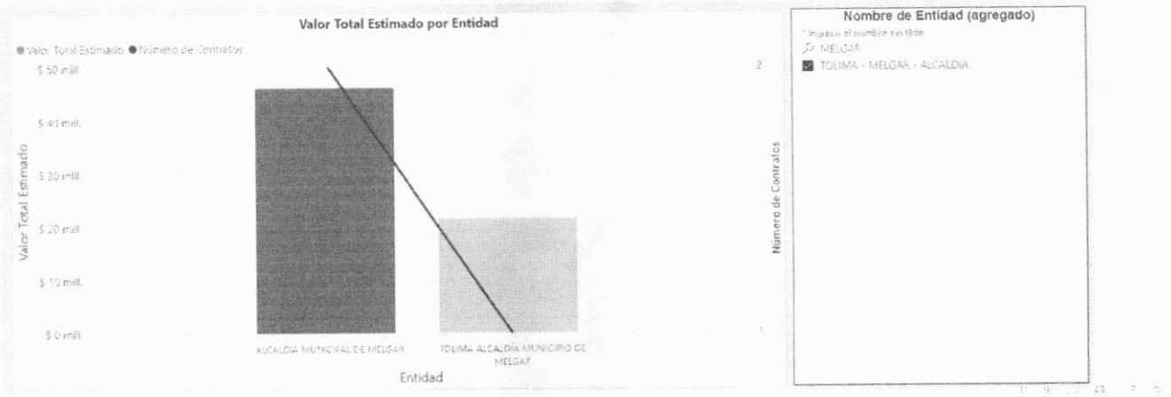


De la anterior grafica se puede deducir que el valor de los contratos suscritos en las vigencias mencionadas fue por los siguientes valores:

- Año 2018: $ 21.000.000
- Año 2021: $ 28.000.000
- Año 2022: $ 18.000.000



Se evidencia que la modalidad contractual utilizada para los 3 procesos fue la Mínima Cuantía.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2018			2021			2022			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Pa
⊕ 9310 - Sistemas e instituciones políticas	1	$ 21.486.000	31,74%	1	$ 18.222.000	26,92%	1	$ 27.994.000	41,35%	3	$ 67.702.000	1
⊕ 931017 - Cuerpos y practica legislativa	1	$ 21.486.000	31,74%	1	$ 18.222.000	26,92%	1	$ 27.994.000	41,35%	3	$ 67.702.000	1
Total	1	$ 21.486.000	31,74%	1	$ 18.222.000	26,92%	1	$ 27.994.000	41,35%	3	$ 67.702.000	1

Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkM
C04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

Como conclusión de las gráficas anteriores puede determinar los procesos contractuales desde 01/01/2017 hasta el 31/12/2022, donde teniendo en cuenta el clasificador de bienes y servicios *93101 Sistemas e Instituciones políticas.*

- Que los periodos relacionados son las vigencias 2017 A 2022
- Que la alcaldía de Melgar suscribió 3 contratos con Objetos para atender los procesos electorales
- Que la suma total contratada fue por el valor $ 67.702.000

De lo anterior se puede deducir que la entidad cuenta con la idoneidad necesaria para proceder a suscribir el presente proceso.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios?:

El Municipio pretende a través de la presente contratación busca suscribir contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LAS JORNADAS ELECTORALES VIGENCIA 2023.

Otros requerimientos

9. CONCLUSIONES

No.	PERSPECTIVA	VERIFICACION
1	¿La entidad requiere una firma o una persona natural con tarjeta profesional?	SI, es necesario contratar una persona natural o jurídica para lograr el cumplimiento del objeto contratado.

2	¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso? (se cubren aspectos comerciales, técnicos y de análisis del riesgo)	Experiencia: El proponente deberá demostrar mediante máximo (01) certificaciones y/o copias de contratos acompañados de actas de liquidación o recibo a satisfacción, donde se refleje dicha experiencia dentro de los últimos cuatro (4) años anteriores al cierre del proceso, que acrediten el cumplimento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas que cumpla con las siguientes condiciones: A. Que el valor del contrato aportado o certificaciones presente una cuantía igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, esto es Veintiocho (25.5) SMMLV B. Que contengan un objeto y/o ejecución similar o afín al objeto del presente proceso (CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LAS JORNADAS ELECTORALES VIGENCIA 2023) C. Las certificaciones deben ser expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo. En caso de presentarse adiciones a los contratos principales, éstas deberán ser adjuntadas para su verificación en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. -En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, los contratos requeridos, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el Grado de participación. Si el contrato viene liquidado en moneda diferente al peso, el municipio de melgar procederá a su convertibilidad a pesos colombianos ($), tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha determinación del respectivo contrato. En las certificaciones deberá especificarse lo siguiente: •El objeto. •El valor. •Fecha de inicio. •Fecha de terminación. Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participo en la ejecución del contrato bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de cuantía y periodo de ejecución previstos. En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, esta deberá contener la información requerida que permita verificar su objeto, plazo y valor.
3	Tipo de Remuneración Recomendada	El Municipio pagará al Contratista así: el Municipio realizará el pago del contrato mediante un Único Pago de acuerdo con los servicios ofertados, de acuerdo con el suministro previa expedición de constancia del supervisor, presentación de la cuenta de cobro y/o factura y la acreditación del pago de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARL, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena). El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social (EPS, Pensión y ARL) de conformidad con lo reglado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la circular conjunta No. 0001 de 2004 expedida por el Ministerio de la Protección Social de Hacienda y Crédito Público, certificación de prestación a satisfacción del servicio por parte del supervisor. El Municipio efectuará las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. Para su legalización se requiere el registro presupuestal. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías, cuando haya lugar. La vigencia será igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. El plazo de ejecución no podrá ser superior al 30 de diciembre de 2023. Lo anterior previa verificación de la entrega de los productos, presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social, recibidos a satisfacción por parte del supervisor. El pago final queda sujeto además de los anteriores requisitos, al recibo a satisfacción de los productos cumpliendo con los requisitos planteados y la presentación de todos los certificados de ley. El Municipio efectuará las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso los pagos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC) de la entidad.
4	¿La entidad estatal ha contratado recientemente los bienes o servicios requeridos?	SI
5	Cuál fue el valor del contrato	$ 27.994.000
7	Modalidad del contrato	MINIMA CUANTIA

8	Comportamiento del cumplimiento del objeto contratado	Bueno

10. CONDICIONES BASICAS QUE RIGEN EL FUTURO CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: MINIMA CUANTIA

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA AGOTAR MONTO O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023; contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución so pena de incumplimiento.

LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O DE ENTREGA: Será dispuesto en la alcaldía del Municipio de Melgar Tolima para la ejecución del contrato.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: HASTA ($ 29.654.000) VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE, conformidad con la información que arrojó el presente estudio.

FORMA DE PAGO: El Municipio pagará al Contratista así: El pago estará sujeto además al visto bueno del Supervisor del Contrato, al cumplimiento de las obligaciones del contrato mediante pagos parciales hasta agostar el monto o hasta el cumplimiento del plazo lo que suceda primero. Lo anterior previa verificación del cumplimiento contractual, presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social, recibidos a satisfacción por parte del supervisor.

El Municipio efectuará las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso los pagos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC) de la entidad

A la entrega del total del objeto del contrato, con el acta final y el acta de liquidación debidamente firmada por contratista y el Supervisor.

11. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR.

OBJETIVO: Adelantar acciones previas al proceso de Contratación, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual para la adquisición de un determinado bien y/o servicio.

VENTAJAS DE ADELANTAR UN ESTUDIO DE MERCADO

La realización de un adecuado y riguroso estudio de mercado otorga la posibilidad de:

1. Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados.
2. Estimar el valor de la disponibilidad presupuestal requerida, tomando como base no solo el valor del bien y/o servicio requerido sino todos los costos asociados a éste.
3. Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico.
4. Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio.
5. Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el Municipio adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos.
6. Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

Establecer si el valor de una oferta parece artificialmente bajo.

ELEMENTOS DEL ESTUDIO DE MERCADO

Solicitud de una propuesta de suministro o venta del bien y/o servicio, por medio escrito a posibles proveedores que existan en el mercado, y que puedan satisfacer la necesidad del solicitante. En dicho documento se deberá establecer expresamente que tal solicitud no genera ningún compromiso u obligación para el Municipio, pues no corresponde a un proceso de invitación y selección.

PRECIOS DE MERCADO POR COTIZACION CON PROVEEDORES

Las siguientes son las condiciones técnicas del suministro a adquirir mediante el proceso de contratación:

Las condiciones de entrega son las que se enuncian a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANT	COTIZACION LOGISTICA ESPECTACULOS	COTIZACION SMART EVENTOS	PROMEDIO
1	TRITURADORA O PICADORA DE PAPEL CAPACIDAD MEDIA	1	$ 650.000	$ 600.000	$ 625.000
2	SOPLADORA DE AIRE ELECTRICA PARA PC	1	$ 200.000	$ 170.000	$ 185.000
3	BASCULA ELECTRICA PESO DIGITAL 40KG	1	$ 185.000	$ 170.000	$ 177.500
4	DISCO DURO EXTERNO PORTABLE 1TB	4	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000
5	PILA PARA PORTATIL COMPAC 610 DE HP	1	$ 160.000	$ 140.000	$ 150.000
6	SILLAS ERGONOMICAS PARA OFICINA	3	$ 800.000	$ 750.000	$ 775.000
7	SILLA PC AVIGNON PARA ESCRITORIO	1	$ 300.000	$ 290.000	$ 295.000
8	SILLA TIPO BAR GRADUABLE SIN ESPALDAR	1	$ 200.000	$ 180.000	$ 190.000
9	PORTAPENDON ROLLUP	1	$ 220.000	$ 220.000	$ 220.000
10	ESTANTERIAS METALICAS PARA ARCHIVO	2	$ 480.000	$ 450.000	$ 465.000
11	ORGANIZADORES DE ESCRITORIO METALICOS PARA CARPETA	3	$ 270.000	$ 250.000	$ 260.000
12	ORGANIZADOR DE ESCRITORIO OFICINA MULTIUSO	3	$ 260.000	$ 240.000	$ 250.000
13	ESCRITORIO 170CM APROX DISEÑO	1	$ 700.000	$ 650.000	$ 675.000
14	CAJAS DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	5	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000
15	CAJAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA	5	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000
16	HUELLEROS DACTILARES OFFIESCO OE-560	12	$ 140.000	$ 120.000	$ 130.000
17	GANCHOS LOTERO MEDIANOS	15	$ 20.000	$ 15.000	$ 17.500
18	TABLAS PLANILLERA CON GANCHO	10	$ 135.000	$ 120.000	$ 127.500
19	CARNETS PARA JURADOS DIA DE ELECCIONES	700	$ 1.250.000	$ 1.750.000	$ 1.500.000
20	TRANSPORTE TIPO VAN DE IDA Y REGRESO DURANTE LA ADECUACION E INSTALACION DE LA LOGISTICA, DESDE EL VIERNES, 27 AL 30 DE OCTUBRE, PARA 66 PERSONAS DELEGADAS DE LA REGISTRADURIA NACIONAL.	3	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000
21	VEHICULO DISPONIBLE DESDE EL DIA VIERNES, 27 DE OCTUBRE, PARA REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACION TANTO URBANOS COMO RURALES.	1	$ 1.050.000	$ 740.000	$ 895.000
22	VEHICULO TIPO NPR PARA EL TRASLADO DE URNAS Y CUBICULOS A LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACION.	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000
23	TRANSPORTE PARA EL REGISTRADOR MUNICIPAL, PARA REALIZAR LA ENTREGA DE PLIEGOS A LA CIUDAD DE IBAGUÉ, TERMINADO EL ESCRUTINIO MUNICIPAL.	1	$ 450.000	$ 400.000	$ 425.000
25	REFRIGERIOS CON BEBIDA EMPACADO. CON DOMICILIO EN LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACION DEL MUNICIPIO DE MELGAR COORDINADOS CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. OPCIONES DE MENU: • HOJALDRE DE POLLO Y BEBIDA. • CROISSAN DE JAMON	540	$ 3.240.000	$ 2.808.000	$ 3.024.000

26	DESAYUNOS CON BEBIDA EMPACADO. CON DOMICILIO EN LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACION DEL MUNICIPIO DE MELGAR COORDINADOS CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. OPCIONES DE MENU: • HUEVOS REVUELTOS, AREPA O PAN Y BEBIDA. • TAMAL TOLIMENSE Y BEBIDA. • CARNE SUDADA, PORCION DE ARROZ O AREPA Y BEBIDA	60	$ 990.000	$ 900.000	$ 945.000
27	ALMUERZO TIPO EJECUTIVO CON BEBIDA EMPACADO. CON DOMICILIO EN LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACION DEL MUNICIPIO DE MELGAR COORDINADOS CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. OPCIONES DE MENU: • ARROZ CON POLLO, PAPAS FRITAS, VEGETALES Y BEBIDA. • ARROZ MIXTO DE CARNES, VEGETALES Y BEBIDA. • PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA, PORCION DE ARROZ, ENSALADA, PAPA AL VAPOR Y BEBIDA. • MINI CHURRASCO DE RES, PORCION DE ARROZ, ENSALADA, PAPA AL VAPOR Y BEBIDA.	420	$ 6.930.000	$ 7.085.000	$ 7.007.500
28	CENAS CON BEBIDA EMPACADO CON DOMICILIO EN LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACION DEL MUNICIPIO DE MELGAR COORDINADOS CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. OPCIONES DE MENU: • HAMBURGUESA CON BEBIDA. • PERRO CALIENTE CON BEBIDA. • AREPA RELLENA MIXTA CON BEBIDA	300	$ 4.630.000	$ 5.400.000	$ 5.015.000
			$ 29.560.000	**$ 29.748.000**	**$ 29.654.000**

ALCANCE DE LOS TRABAJOS.

El adjudicatario realizará todas las actividades de Ajuste y Reformulación que sean necesarias enfocadas a mediar, prever oportunamente la ejecución de actividades dentro del cronograma pactado y la coordinación a tiempo entre el Municipio de Melgar y el contratista para resolver inquietudes legales, administrativas, jurídicas, contables, financieras y técnicas que se pudieren derivar de la ejecución del contrato, todos sus esfuerzos estarán encaminados hacia la buena ejecución del proyecto en calidad, tiempo y costos.

El Supervisor debe estar en capacidad de resolver oportunamente las inquietudes de orden técnico, jurídico, contable, financiero y administrativo informando al Municipio de Melgar de estos procedimientos y entregara los documentos necesarios para el desarrollo de objeto.

FIRMA DEL SOLICITANTE	FIRMA: **CARGO:**	**IVAN DARÍO LÓPEZ SANCHEZ** Secretario De Gobierno
FIRMA DE QUIEN ELABORA	FIRMA:	**NIDIA GRACIA CASTAÑEDA** Profesional Universitaria SG